

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de abril del año 2016, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Miguel Ángel número sesenta y tres y calle Boticelli en Cumbayá, se reúnen los socios de la compañía TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA., señoras: MARIA GABRIELA CORDERO GAYBOR titular de 100 participaciones y CARLA XIMENA TAPIA CARDENAS titular de 300 participaciones. Se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, conformado por 400 participaciones de un dólar cada una. En estas circunstancias los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en los términos y condiciones establecidas en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y los Estatutos de la Compañía TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA. Preside la Junta la señorita María Gabriela Cordero Gaybor, Gerente de la compañía y actúa como secretaria la señora Carla Ximena Tapia Cárdenas. Los socios presentes solicitan que por secretaría se confirme la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, esta con vista del Libro de Acciones y Accionistas da fe de la presencia del 100% del capital social pagado, por lo que se instala legalmente la junta, dándose inicio a la misma.

Al efecto los socios por unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

Se procede a tratar el único punto del orden del día con tres sub-temas; Junta de accionistas de TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA.

### **1. Informe de Gerencia**

Todos los socios por unanimidad aprobamos el informe de gerencia y se tomará en consideración las recomendaciones.

## 2. Informe financiero

Todos los socios por unanimidad aprobamos el informe financiero y se tomará en consideración las recomendaciones.

## 3. Otros

Incrementar las ventas en el 2016; mediante la investigación de mercados y publicidad on-line e implementación de nuevos productos.

Realizar una planificación mensual y otra a largo plazo de las actividades de la empresa con asignación de tiempos y tareas específicas.

Revisar los beneficios de la página web para proceder a correctivos.

Mejorar el enlace de nuestra página Web con las redes sociales para tener una mayor difusión de la compañía.

Obtener comentarios positivos por parte de los clientes para una buena publicidad en las redes sociales y obtener mayor cantidad de clientes.

Se da por terminada la sesión siendo las once horas.



MARIA GABRIELA CORDERO GAYBOR  
GERENTE GENERAL  
SOCIA



CARLA XIMENA TAPIA CARDENAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIA